



CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



IX SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA ANITA

Siendo las 17:00 horas del día 27 de Octubre del 2020, en merito a la convocatoria efectuada y presidida por el Sr. Jose Luis Nole Palomino – Alcalde y Presidente del CODISEC Santa Anita, para la realización de la IX Sesión Ordinaria 2020 del CODISEC del Distrito de Santa Anita, bajo la modalidad no presencial mediante el medio electrónico APP ZOOM, con la asistencia de los miembros integrantes del CODISEC Santa Anita, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. El Presidente del CODISEC Santa Anita da por iniciada la presente sesión, estando presente las siguientes autoridades, conforme al registro de asistencia siguiente:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	SR. JOSE LUIS NOLE PALOMINO	PRESIDENTE	ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA ANITA	X	
2	LIC. INGRID ALCARRAZ GUÍA	MIEMBRO	SUBPREFECTA DE SANTA ANITA	X	
3	CMDTE. PNP RAMÍREZ FALCÓN MARCOS	MIEMBRO	COMISARIO DE SANTA ANITA	X	
4	MAYOR PNP. HUGO PALOMINO URTEAGA	MIEMBRO	COMISARIO DE VILLA HERMOSA	X	
5	DR. ALEX EFRAÍN SERRANO MARTÍNEZ	MIEMBRO	JUEZ DEL 2DO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTA ANITA - PODER JUDICIAL	X	
6	ABOG. MARIBEL ANTONIA ROQUE JIMENEZ	MIEMBRO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL @ 4° FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE SANTA ANITA – 3° DESPACHO - MINISTERIO PUBLICO	X	
7	SRA. VERÓNICA CORDOVA SÁNCHEZ	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE J.J. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA	X	
8	SR. ROBERTO CELIS ORTIZ	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE J.J. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA HERMOSA	X	
9	SRA. JHOANA MIRANDA ROCA	MIEMBRO	COORDINADORA LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SANTA ANITA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SAN CARLOS PARQUE N.º 01.	X	
10	MG. ROSARIO ORE PERLACIOS	MIEMBRO	UGEL 06 DE LIMA ESTE	X	
11	DR. ELARD ROGER VALDIVIESO CRISTÓBAL	MIEMBRO	DIRIS DE LIMA ESTE	X	
12	LIC. CIPRIANO HUAMANCAYO AGUILAR	MIEMBRO	ARTICULADOR DEL PROGRAMA BARRIO SEGURO	X	
13	CAPTAN PNP @ JUAN FRANCISCO TORRES GARAZATUA	MIEMBRO	COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA ESTE	X	
14	LIC. SILVIA HURTADO SANCHEZ	MIEMBRO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER SANTA ANITA – CEM	X	
15	LIC. CLARA ROSA MALDONADO RIVAS	MIEMBRO	JEFATURA DEL AREA DE LA DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE – DEMUNA	X	
16	ING. ROMULO CABRERA ACEVEDO	MIEMBRO	ENCARGADO DEL AREA DE TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	X	
17	ABOG. LUIS ALBERTO BELITO CHOCCE	MIEMBRO	DEFENSOR PUBLICO PENAL - CENTRO DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA - ALEGRA LIMA ESTE - MINJUS	X	

Se dio por inicio a la **IX Sesión Ordinaria 2020 del CODISEC del Distrito de Santa Anita**, para tratar lo siguiente:

AGENDA:



CODISEC SANTA ANITA
UNIDOS POR TU SEGURIDAD



1. Propuesta de implementación y funcionamiento de las fiscalías descentralizadas en el Distrito de Santa Anita.
2. Propuesta para la elaboración de una ordenanza para priorizar las acciones de la municipalidad para la prevención de la violencia, trabajo conjunto con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
3. Otros.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:

VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

El Sr. José Luis Nole Palomino Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, da la bienvenida a los presentes en la sesión ordinaria convocada, disponiendo que el General PNP ® Whitman Rios Adrianzen - Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita, proceda a pasar lista; una vez verificado el quórum se dio inicio a la IX Sesión Ordinaria 2020 del CODISEC Santa Anita de acuerdo a la agenda programada.



PRIMER PUNTO DE AGENDA :

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS FISCALÍAS DESCENTRALIZADAS EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA.

El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita, solicita al Presidente del CODISEC Santa Anita, se conceda el uso de la palabra al Sr. Jimmy Hilario de la Cruz, en su calidad de representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, para que proceda a exponer la Propuesta de Implementación y Funcionamiento de las Fiscalías Descentralizadas en el Distrito Fiscal de Lima.

A continuación, el Presidente del CODISEC Santa Anita cedió el uso de la palabra al representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, procediendo a exponer el respectivo proceso de implementación el cual cuenta con el siguiente detalle:

- 1) Gestiones y coordinaciones interinstitucionales.
- 2) Firma de convenios interinstitucionales.
- 3) Acondicionamiento del inmueble.
- 4) Designación de fiscales y contrato de personal administrativo.



CODISEC SANTA ANITA
UNIDOS POR TU SEGURIDAD



5) Inauguración.

Continúa haciendo uso de la palabra el representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, procediendo a exponer el beneficio que tendría el distrito de Santa Anita con la descentralización de sedes fiscales, conforme al siguiente detalle:

- 1) Cercanía al ciudadano con mayor rapidez, oportunidad y calidad que asegure la obtención de justicia.
- 2) Disminución de los tiempos de ejecución de una investigación.
- 3) Coordinaciones directas del Fiscal con la Policía Nacional.
- 4) Coordinación permanente con la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- 5) Participación activa del Fiscal del distrito en los Comites Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
- 6) Participación del Fiscal en programas de prevención y servicio a la comunidad.

Continúa haciendo uso de la palabra el representante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, procediendo a exponer las mejoras que tendría los procesos al implementarse, conforme al siguiente detalle:

- 1) Notificaciones electrónicas y telefónicas para los casos de turno.
- 2) Atención personalizada a los ciudadanos implicados en las denuncias.

Por ultimo hace mención que dicho proyecto considera la necesidad que los organos que administran la justicia en nuestro país avancen conjuntamente para su descentralizacion a nivel local (Ministerio del Interior – Policía Nacional, Ministerio Publico, Poder Judicial y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos). Para ello, es esencial establecer acuerdos de cooperación interinstitucional con los Gobiernos Locales, esto con la finalidad de contar con alianzas estratégicas para materializar este proyecto.

El Presidente del CODISEC Santa Anita, luego de haber sometido a consideración del comité la Propuesta de Implementación y Funcionamiento de las Fiscalías Descentralizadas en el Distrito Fiscal de Lima, los integrantes del CODISEC Santa Anita procedieron al intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.





OTROS:

PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ORDENANZA PARA PRIORIZAR LAS ACCIONES DE LA MUNICIPALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TRABAJO CONJUNTO CON EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.

El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita, solicita al Presidente del CODISEC Santa Anita, se conceda el uso de la palabra a la Lic. Silvia Hurtado Sánchez – Centro de Emergencia Mujer (CEM), para que proceda a exponer la propuesta de elaboración de una ordenanza para priorizar las acciones de la municipalidad en la prevención de la violencia.

A continuación, el Presidente del CODISEC Santa Anita cedió el uso de la palabra a la Lic. Silvia Hurtado Sánchez – Centro de Emergencia Mujer (CEM), quien procedió a exponer lo siguiente:

Objetivo I:

1. Difusión de spot y canciones en camiones de recolectores y serenazgo.
2. Difusión de servicios y mensajes psicoeducativos de prevención de violencia en las redes sociales/o pagina web del GL.
3. Activar y fortalecer la Instancia Distrital de Concertación:
 - Reunión mensual.
 - Prevenir el feminicidio y violencia sexual en el contexto COVID.

Objetivo II:

1. Fortalecimiento de capacidades del recurso de la municipalidad.
2. Gobiernos locales establecen alianzas a las empresas con la finalidad de promover empresas libres de violencia.
3. Impulsar ordenanzas priorizando la prevención de la violencia:
 - Acoso sexual en espacios públicos.
 - Instancia Distrital de Concertación para prevenir y sancionar la violencia.
 - Otros que sean necesarios.





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



El Presidente del CODISEC Santa Anita, luego de haber sometido a consideración del comité la propuesta del representante del Centro de Emergencia Mujer – CEM, los integrantes del CODISEC Santa Anita procedieron al intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente.

ACUERDOS:

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Santa Anita, luego de la votación correspondiente llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprueban por **UNANIMIDAD** que la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización derive a la Gerencia de Asesoría Jurídica el proyecto de implementación y funcionamiento de las fiscalías descentralizadas en el Distrito de Santa Anita, a fin de que dicha unidad orgánica emita opinión técnica respecto al proyecto en mención, a fin de que la entidad municipal inicie los tramites correspondientes para la suscripción del convenio interinstitucional del mismo en caso de ser procedente.
2. Aprueban por **UNANIMIDAD** que el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaria de Santa Anita realice mesas de trabajo con la Subgerencia de Participación Ciudadana, Bienes Social y DEMUNA para fortalecer la prevención de la violencia en el Distrito de Santa Anita.

El Sr. Jose Luis Nole Palomino - Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, exhorto a sus integrantes a seguir trabajando en forma articulada y armoniosa en virtud de las funciones de cada institución participante y lograr las metas propuestas en beneficio de la población santanitense.

Los integrantes del CODISEC Santa Anita, reiteraron su compromiso con la seguridad ciudadana poniendo a disposición de la población de Santa Anita los servicios que brindan cada uno de ellos, adoptando medidas de especial interés para el vecindario del Distrito de Santa Anita con la finalidad de coadyuvar en la prevención del COVID-19.

Preguntando si hay alguna inquietud mas, y no teniendo otros puntos que tratar en la agenda, el Sr. Jose Luis Nole Palomino - Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, agradeció la participación y presencia de los miembros del CODISEC Santa Anita, dando por finalizada la presente sesión ordinaria.



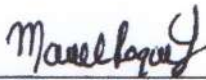
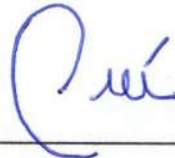
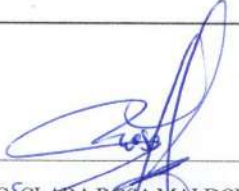
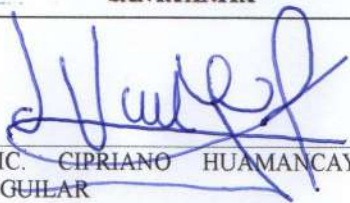


CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



Siendo las 17:45 pm del mismo día, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la **IX Sesión Ordinaria 2020 del CODISEC del Distrito de Santa Anita** y procediéndose a la firma del acta correspondiente en señal de conformidad:

 SR. JOSÉ LUIS NOLE PALOMINO PRESIDENTE DEL CODISEC SANTA ANITA	 LIC. INGRID ALCARRAZ GUÍA - SUBPREFECTA DE SANTA ANITA	 CMDTE. PNP RAMÍREZ FALCÓN MARCOS - COMISARIO DE SANTA ANITA
 MAYOR PNP. HUGO PALOMINO URTEAGA - COMISARIO DE VILLA HERMOSA	 DR. ALEX EFRAÍN SERRANO MARTÍNEZ - JUEZ DEL 2DO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTA ANITA - PODER JUDICIAL	 ABOG. MARIBEL ANTONIA ROQUE JIMENEZ - FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL @ 4º FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE SANTA ANITA - 3º DESPACHO - MINISTERIO PUBLICO
 SRA. VERÓNICA CÓRDOVA SÁNCHEZ - COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA	 SR. ROBERTO CELIS ORTIZ - COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA HERMOSA	 SRA. JOANA MIRANDA ROCA COORDINADORA LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SANTA ANITA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SAN CARLOS PARQUE N.º 01.
 MG. ROSARIO ORE PERLACIOS - UGEL 06 DE LIMA ESTE.	 CAPITAN PNP @ JUAN FRANCISCO TORRES GARZA COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA ESTE	 Lic. Silvia Hurtado Sánchez Centro de Emergencia Mujer CEM
 LIC. CLARA ROSA MALDONADO RIVAS JEFATURA DEL AREA DE LA DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE - DEMUNA	 ING. ROMULO CABRERA ACEVEDO ENCARGADO DEL AREA DE TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	 ABOG. LUIS ALBERTO BELITO CHOCCE DEFENSOR PUBLICO PENAL - CENTRO DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA - ALEGRIA LIMA ESTE - MINJUS
 DR. ELARD ROGER VALDIVIESO CRISTÓBAL - DIRIS LIMA ESTE	 LIC. CIPRIANO HUAMANCAYO AGUILAR	

